

La industria presiona para que la UE no prohíba el pesticida más usado en España

El clorpirifós no reúne los criterios para que su licencia sea renovada en la UE en enero de 2020, pero la industria hace 'lobby' en Bruselas y amenaza con acciones legales.

La sentencia de muerte de un pesticida para que desaparezca del mercado en la Unión Europea no es un camino de rosas. Se necesitan muchas evidencias científicas de que una determinada sustancia química es perjudicial para las personas, los animales o el medio ambiente. Las reuniones de los miembros de las instituciones europeas para discutir su prohibición o su continuidad son múltiples y de contenido muy técnico, citas donde también entran en juego las presiones ejercidas por la industria y las organizaciones activistas.

Los días 5 y 6 de diciembre, el Comité de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos (ScoPAFF) de la Comisión Europea debatirá si prohíben el clorpirifós (y su primo hermano el metil clorpirifós). La mayoría de los numerosos científicos consultados y varias investigaciones remitidas en los dos últimos años a la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés) sostienen que ese pesticida influye negativamente en la evolución del cerebro y del sistema nervioso, originando en casos ya estudiados autismo, trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad, obesidad o la pérdida de puntos en el cociente intelectual de los afectados. El clorpirifós también permanece de forma persistente en medios acuáticos.

La EFSA publicó en agosto un doble comunicado donde concluía que los plaguicidas clorpirifós y metil clorpirifós no cumplen “con los criterios aplicables para proteger la salud humana establecidos en la legislación de la Unión Europea” y recomendaba que no se renovara su autorización más allá del 31 de enero de 2020, fecha en la expira su licencia. Su uso ya está prohibido en ocho Estados miembros de la UE, Alemania, Irlanda, Finlandia o Suecia entre ellos. En Francia



solo está permitida su utilización en las espinacas. En España, el clorpirifós es el pesticida más usado, muy especialmente en el cultivo de cítricos.

Los fabricantes del clorpirifós no se han quedado de manos cruzadas en las últimas semanas. Varios documentos remitidos a la Comisión y obtenidos por 'Le Monde' muestran que la industria está ejerciendo una labor tenaz de 'lobby' para que este químico no se desaparezca de los campos de cultivo europeos.

La presión está liderada por Corteva Agrisciences, una multinacional creada de la fusión entre Dow, inventora del pesticida, y DuPont en junio pasado. "La legislación no debe redactarse por las presiones de los activistas, sino que el sistema regulatorio debe basarse en evidencias sólidas", escribían representantes de Corteva a la Comisión, según revela un informe interno comunitario.

En respuesta a los periodistas, Corteva apunta que está "en profundo desacuerdo con las conclusiones de EFSA" y con "las propuestas de la Comisión Europea para no renovar" la licencia de uso del clorpirifós. Subraya la multinacional que este pesticida está autorizado en 80 países, incluidos 18 de la UE, y se aplica legalmente a más de 100 cultivos.

A los borradores de la Comisión que desarrollan el veto del clorpirifós solo les falta la firma de la comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria

Por su lado, la firma de abogados Fieldfisher escribió a la EFSA una carta a finales de agosto en la que mostraba la "sorpresa legítima" de su cliente, el productor portugués Ascenza, por la rapidez de la decisión adoptada. "Esta forma de proceder es muy inusual, si no irregular", indicaban los abogados. Añadían que los comunicados de la EFSA "afectaban de manera irreparable a la reputación de las sustancias, lo que dañaba los intereses comerciales" de su cliente. Sugieren acciones legales por la supuesta irregularidad del procedimiento tan rápido si finalmente se restringe o prohíbe el uso del plaguicida. Fuentes de la Comisión no se asombran por una posible demanda presentada por la industria. "Para estos supuestos está a su disposición el Tribunal de Justicia de la Unión Europea", comentan.



En el mismo sentido, EPPA SA, una firma registrada oficialmente en Bruselas y que actúa en favor de grupos de interés de la industria agroquímica, escribió una misiva a la Comisión protestando por el hecho de que esta hubiera sucumbido a los deseos de los activistas y haya “reaccionado exageradamente a las fuertes presiones ejercidas por las ONG y los medios de comunicación”.

Pero a pesar de la comprensible labor de presión de la industria, en junio pasado fuentes de la Comisión confirmaron a los medios participantes en esta investigación que el clorpirifós sería prohibido en 2020. En los últimos días hemos tenido acceso a documentos internos de la Organización Mundial del Comercio, firmados el 3 de octubre, en los que la UE notificaba a todos los países importadores de clorpirifós y metil clorpirifós que estos químicos “no cumplen con los criterios de aprobación” la renovación de la licencia de uso en sus países miembros. "La no renovación de la reprobación se base en una evaluación científica llevada a cabo (...) por expertos de los Estados miembros de la Unión Europea", se lee en la notificación.

Los medios de esta investigación han tenido acceso a los borradores internos que está preparando la Comisión sobre el clorpirifós y el metil clorpirifós. Incluyen borrados, tachados y ediciones varias. Pero siempre concluyen con la frase siguiente: “De acuerdo con la Ley (CE) número 1107/2009, la autorización de uso del clorpirifós [o clorpirifós metil] no debe ser renovada”. A los borradores que desarrollan el veto de esos plaguicidas solo les falta la firma de la nueva comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, la chipriota Stella Kyriakides.

Aun así, mientras que la prohibición del clorpirifós parece casi asegurada, el veto al metil clorpirifós está por debatir en los próximos días. Según fuentes de la Comisión, Alemania, Dinamarca, Francia y Suecia están claramente inclinados a no renovar la licencia de uso, pero los “países cítricos” del sur de Europa (España, Grecia, Italia y Portugal) se posicionan en contra. Las naranjas, mandarinas, limones y pomelos son las frutas donde más residuos de clorpirifós se encontraron en un estudio realizado en 2016 por la oenegé PAN Europe con datos oficiales de la UE.



Evidencias de sus peligros

Las cestas de fruta y tu plato de la cena tienen residuos de ese plaguicida. Tu orina los expulsa, así como lo hace el 90% de los niños testados por científicos como Vicent Yusà, jefe de Laboratorios de Salud Pública de la Generalitat Valenciana. Yusà se lo contó viva voz a los periodistas y se lee en sus artículos.

Entrevistado Yusà para la investigación periodística hace unos meses, dijo: “Muy probablemente, la UE prohibirá el clorpirifós en enero de 2020 porque, comparado con otros insecticidas, es más peligroso para la salud humana y tiene mayor impacto negativo en el medio ambiente que otros. Es muy potente porque no solo elimina las plagas agrícolas sino también otros animales y afecta al medio ambiente. No debemos jugar más a la ruleta rusa con el clorpirifós”.

Los estudios sobre la influencia nociva del clorpirifós en el desarrollo del cerebro se vienen publicando desde comienzos de siglo. Pero España, el país ponente sobre este pesticida en la EFSA, no trató su posible neurotoxicidad hasta 2017.

Muchos científicos tienen claro que el juego de presión de la industria no beneficia precisamente a los consumidores. “Los productores desempeñan un papel que es obvio y que es bien conocido en la comunidad científica. La evaluación actual de la UE respecto al clorpirifós está basada en gran medida en centenares de estudios sufragados por Dow Chemical”, apunta Axel Mie, profesor del Departamento de Ciencia Clínica y Educación del Instituto Karolinska de Estocolmo.

Los trabajos científicos de Mie son referidos continuamente por la documentación que manejan la EFSA y la Comisión. “Una de las conclusiones fundamentales [de nuestras investigaciones] es que el clorpirifós afecta al desarrollo del cerebro, no importa cuán pequeña sea la dosis”, asegura Mie.

Desde 2004, un grupo de investigadores de la Universidad de Columbia viene publicando artículos científicos en los que demuestra cómo la presencia del clorpirifós afecta al desarrollo del feto y al desarrollo físico y mental de los niños en sus primeros años de vida. Los pesticidas organofosforados como el clorpirifós afectan a la transmisión neuronal, son disruptores endocrinos, alteran el normal



desarrollo de las hormonas tiroidea o provocan problemas reproductivos, entre otras enfermedades. Como consecuencia, los investigadores estadounidenses, a través de múltiples pruebas realizadas en niños, han determinado que los plaguicidas organofosforados les causan la pérdida de entre 1,4 y 5,6 puntos en el cociente intelectual o grandes riesgos de enfermedades como la obesidad cuando su madre ha estado muy expuesta.

Por su lado, Barbara Demeniex, profesora de Biología en el Laboratorio de Regulaciones Endocrinas del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia, señaló a los reporteros lo siguiente: "Las evidencias científicas muestran claramente que la exposición prenatal al clorpirifós tiene efectos nocivos en el cociente intelectual y el grosor de la corteza cerebral. El clorpirifós resulta tóxico para el sistema nervioso central, es decir, neurotóxico, y es un disruptor endocrino, especialmente para las hormonas tiroideas. Así, este insecticida interfiere en el desarrollo normal del cerebro"

"Nos ha llevado mucho tiempo hasta que nos hemos dado cuenta de que el clorpirifós es una de las sustancias químicas más despreciables", apunta Thomas Backhaus, profesor de Toxicología y Ciencias Medioambientales de la Universidad de Gotemburgo. "En comparación con el glifosato, el principio activo del Roundup de Monsanto, el clorpirifós ha volado ajeno a la detección de los radares. Cuando aplicamos herbicidas como el glifosato que matan la mala hierba, las personas podemos lidiar con él porque no tenemos clorofila y no nos afecta directamente. Sin embargo, cuando hablamos de insecticidas, tenemos el problema de que afectan al desarrollo de los animales, incluidos los humanos", explica Backhaus.

Un ejemplo más de otros muchos que hemos recopilado durante la investigación: profesores de la Universidad California Los Ángeles (UCLA) publicaron en marzo pasado un ensayo en el que vinculaban el autismo y daños cerebrales prematuros en niños californianos que han tenido una exposición permanente al clorpirifós en sus etapas prenatal e infantil. El estudio desvela que el riesgo de daños en el cerebro se incrementa cuando la madre ha estado expuesta durante el embarazo a campos de cultivo donde se aplicaba ese insecticida.



El pesticida más usado en España

El clorpirifós es un pesticida muy desconocido para la opinión pública. Sin embargo, es el principio químico más usado en la agricultura de España para liquidar las plagas de insectos que amenazan las cosechas. Esto se debe a su gran eficacia para matar bichos. Es un plaguicida organofosforado muy eficaz para combatir las plagas.

Tan infalible es contra los bichos para garantizar una buena cosecha que también acaba con la vida de otros animales, contamina de forma perdurable el medio acuático y perjudica la salud humana.

Pero quizás el lector se interese en mayor grado por el clorpirifós cuando le contemos que lo acompaña permanentemente en su vida diaria. Está presente en las manzanas que come, en las peras, en las mandarinas; lo expulsa cuando va a orinar o vive alojado en el cordón umbilical que une a las mamás y a sus bebés dentro del saco amniótico.

Según el análisis de El Confidencial de las bases de datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, el clorpirifós es el pesticida más recurrente en las muestras analizadas de productos agrícolas entre 2015 y 2017.

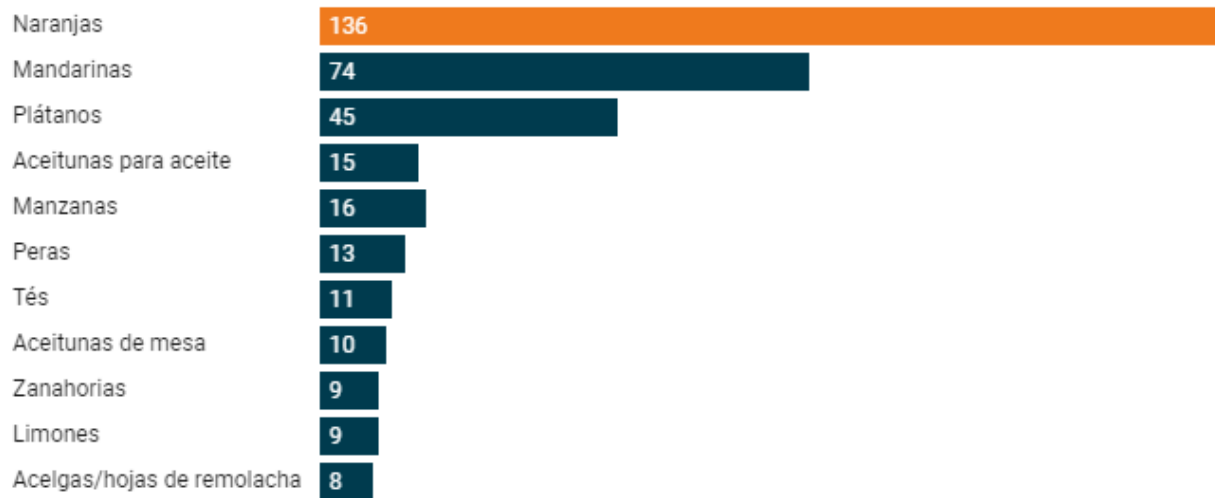
Además, entre los 4.677 test, este plaguicida aparece en 400 casos, un 8,5% del total. Tiene una gran presencia en las naranjas, las mandarinas y los plátanos examinados, pero se usa en casi 100 productos agrícolas en nuestro país.

En esos tres años, desde 2015 a 2017, hasta 19 muestras examinadas superaban el límite máximo de residuos autorizado, según el análisis de los datos de este medio. Si bien el Ministerio de Sanidad matizó a El Confidencial que finalmente fueron 17 los casos, ya que “tras aplicar la incertidumbre analítica, dos de ellas [de las tres muestras de 2015] se encontraban dentro de los límites legales”.



10 primeros productos con más clorpirifós (2015-2017)

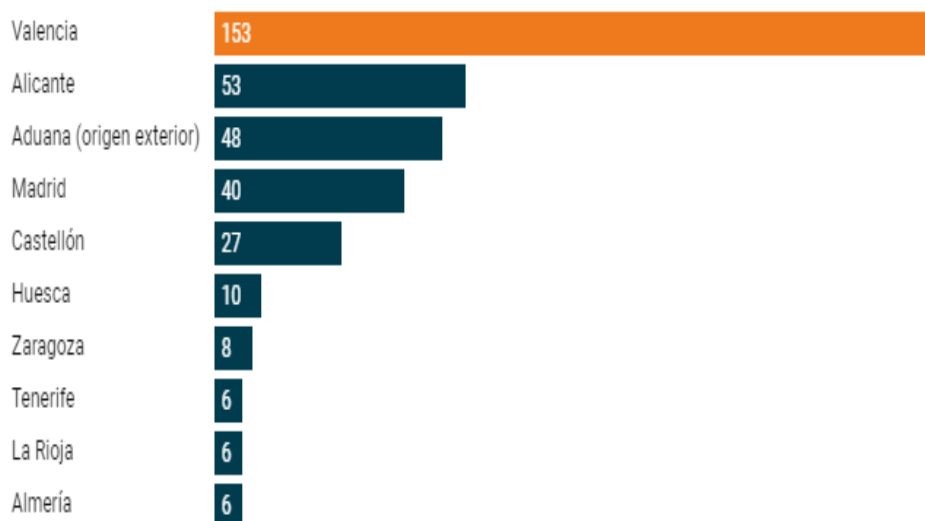
De un total de 400 casos detectados en España, 19 por encima del límite máximo de residuos



Dada la prevalencia de los cítricos en cuanto a los residuos registrados por los muestreos, las tres provincias de la Comunidad Valenciana están entre las cuatro con más positivos de clorpirifós en los test para el conjunto de España. Encabeza el listado Valencia, donde se produjeron 153 casos, y la sigue Alicante, con 53.

Prov. con más muestras que contienen clorpirifós (2015-17)

De un total de 400 muestras de productos que dieron positivo en clorpirifós



Una de las cartas enviadas estas últimas semanas a la Comisión Europea con el fin de influir en la no prohibición del clorpirifós fue





remitida por Copa-Cogeca, una organización que agrupa a la mayoría de los agricultores y que defiende sus intereses en Bruselas. En la misiva solicitaba un “periodo de gracia suficiente” para que los productores agrícolas lleven a cabo un periodo de transición. Su secretario general, Pekka Pesonen, sostiene que la retirada del mercado del clorpirifós y el metil clorpirifós “podría comprometer significativamente la producción europea de frutos y verduras”. Sin embargo, la prohibición de esos pesticidas en Francia en 2016 no ha hundido, ni mucho menos, su producción agrícola.

Lien article :

https://www.elconfidencial.com/tecnologia/ciencia/2019-12-02/pesticidas-industria-lobby-agricultura-ue-espana_2355931/

